

ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO URBANÍSTICO "EL BAÑUELO", DE FUENLABRADA (MADRID).

SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Día: 12 de diciembre de 2019

- Primero.-** Dar posesión de sus cargos a los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- Segundo.-** Cesar al Secretario y nombrar Secretario y Secretario Suplente.
- Tercero.-** Aprobar el acta de la sesión anterior del Consejo de Administración celebrada el 1 de junio de 2018.
- Cuarto.-** Quedar enterados del traslado de la sede administrativa del Consorcio y modificación del Domicilio Social.
- Quinto.-** Aprobar las cuentas anuales del Consorcio correspondientes al ejercicio 2018.
- Sexto.-** Suscribir Convenio con la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid para la prestación de servicios de asistencia jurídica por la Abogacía General.
- Séptimo.-** Solicitar la inclusión del Consorcio en el ámbito de aplicación de los futuros Convenios a suscribir entre la Consejería de Hacienda y Función Pública con entidades bancarias.
- Octavo.-** Quedar enterados del Informe de Situación del Consorcio.
- Noveno.-** Acordar la enajenación de participaciones indivisas de parcelas titularidad del Consorcio.
- Décimo.-** Quedar enterados del informe de las aportaciones económicas realizadas por los entes consorciados.
- Undécimo.-** Instar la modificación de los Estatutos para su adaptación a la normativa vigente.
- Duodécimo.-** Modificar la composición de la Mesa de Contratación permanente del Consorcio.
- Decimotercero.-** Delegar determinadas Competencias.

- Decimocuarto.-** Quedar enterados del Inicio del Procedimiento de la Modificación Puntual nº 2 del Plan Parcial P.P. I-3 Área "El Bañuelo" de Fuenlabrada (Madrid).
- Decimoquinto.-** Suscribir contrato menor de obra para la finalización del tramo de la calle Faisán que comunica el Polígono Industrial "El Bañuelo" con el Polígono "Los Gallegos".
- Decimosexto.-** Desistir del expediente de contratación del contrato de Servicios de "Seguridad y Protección de los terrenos e instalaciones de la urbanización del Sector PP-I.3 Área "El Bañuelo" de Fuenlabrada (Madrid).
- Decimoséptimo.-** Iniciar el expediente de contratación de Obra de ejecución del Proyecto de la Vía de Servicio de la M-506 para el acceso al Polígono "El Bañuelo" de Fuenlabrada (Madrid).
- Decimoctavo.-** Iniciar el Expediente de contratación del Servicio de Dirección Facultativa para la ejecución del Proyecto de la vía de servicio de la M-506 para el acceso al Polígono "El Bañuelo" de Fuenlabrada (Madrid).
- Decimonoveno.-** Iniciar el expediente de enajenación de las parcelas industriales propiedad del Consorcio en el Sector P.P. I-3 Área "El Bañuelo" de Fuenlabrada (Madrid).
- Vigésimo.-** Actualizar las firmas autorizadas en cuentas bancarias titularidad del Consorcio.
- Vigesimalprimero.-** Conceder autorización a Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A. para ostentar la consideración de medio propio personalizado del Consorcio Urbanístico El Bañuelo.
- Vigesimalsegundo.-** Suscribir una Póliza de Crédito a corto plazo con la Dirección General de Política Financiera.